

MEMORIA 2017

La presente Memoria pretende informar en grandes rasgos la actividad llevada a cabo durante el transcurso del año 2017 y hacer saber a nuestros afiliados los proyectos que se pretenden concretar en el ejercicio siguiente.

Las actividades desarrolladas durante el año 2017, comprendieron principalmente las acciones que a continuación se detallan:

- Reuniones Consejo de Administración: A lo largo del año se realizaron 16 reuniones del cuerpo, a fines de dar tratamiento a los distintos temas del quehacer institucional.
- Relaciones Institucionales y Difusión:

Se ha mantenido la relación con las Asociaciones y Colegios de las distintas localidades de la provincia, los cuales ejercen una función natural de difusión hacia sus respectivos asociados. Siendo los temas de interés más habituales; la situación general del sistema previsional, la evolución de inversiones y el estado de afiliaciones, fue particularmente requerida la realización de charlas explicativas de los cálculos actuariales que determinan los beneficios previsionales del sistema, lo cual pudo concretarse en dos oportunidades, el día 17 de Mayo en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en Rawson y el día 27 de octubre en la sede de la Asociación Médica del Este del Chubut, en la ciudad de Trelew, con exposición a cargo de los actuarios Eduardo Melinsky y Agata Mazzara, integrantes del Estudio Melinsky, Pellegrinelli y Asoc.

Ante la necesidad de actualizar la información de la totalidad de profesionales que mantienen matrícula activa en la Provincia del Chubut en las distintas profesiones incluidas en nuestro sistema previsional, es decir los afiliados obligatorios a COMBE, se requirieron los padrones respectivos al Consejo Profesional para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia del Chubut, al Colegio de Escribanos de la Provincia del Chubut y al Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut.

Frente a la importancia de mejorar la comunicación con los afiliados, generando un cambio que permita un mayor dinamismo en el acceso a la información por parte de los afiliados, se definió y contrató el rediseño de la página web y se intensificó la promoción de la venta de unidades funcionales correspondientes a las inversiones inmobiliarias, a las que los afiliados acceden en forma prioritaria frente a otros potenciales compradores, y en condiciones especiales.

Como aspecto de gran relevancia institucional, se destaca la incorporación del Ente a la Coordinadora de Cajas de Previsión de Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina. Este organismo, que aglutina a todas las Cajas para Profesionales existentes en el país, fue creado para defender los principios y normas constitucionales que fundamentan la existencia de organismos locales de seguridad social para profesionales. Nuestra participación nos permite contar con el asesoramiento y experiencia de la Coordinadora, así como mantener un fluido y permanente intercambio con las restantes Cajas de profesionales que la integran.

Durante el año 2017 se participó de los siguientes eventos: I° Jornadas Plenarias para Autoridades Políticas y Técnicas del Consejo Federal de Previsión Social de

la República 24 y 25 de abril en Puerto Madryn; Jornadas de la Coordinadora de Cajas de Profesionales 24, 25 y 26 de mayo Paraná; 71° Plenario de la Coordinadora de Cajas de Profesionales 14 al 18 de noviembre en San Miguel de Tucumán.

- Altas de Afiliados: Durante el transcurso del año 2017, se continuaron regularizando situaciones de afiliados que cumpliendo con el trámite de incorporación, resultaron en altas como aportantes totales, altas como aportantes con reducción, o exclusión por ejercicio profesional en relación de dependencia exclusiva. Al cierre del ejercicio se totalizaban 2.744 afiliados.
- Nuevos Beneficios: A lo largo del año fueron otorgados 10 nuevos beneficios, incluyendo 3 casos de Pensión derivada del fallecimiento de profesional afiliado y 7 casos de Prestación Especial. Asimismo se extendieron 3 Reconocimientos de servicios. Al cierre del ejercicio se totalizaban 31 beneficios en curso.
- Seguro de Cobertura de Invalidez y Fallecimiento: A fin de mantener la cobertura del riesgo de invalidez y fallecimiento de nuestros afiliados, que pudieran dar lugar a los beneficios de jubilación por invalidez y pensión respectivamente, se ha mantenido la Póliza con la empresa Consolidar Seguros S.A. cuya contratación inicial se efectuó al comienzo de actividades de la entidad.
- Administración Financiera del Fondo Previsional: La recaudación de aportes periódicamente ingresada se ha ido colocando en las distintas alternativas de inversión, teniendo en cuenta siempre aquellas que brindaban las mejores condiciones de seguridad y rentabilidad disponibles en el mercado.
- Estructura de Funcionamiento:

El funcionamiento del Ente se desarrolla en su sede cita en Pasaje Garzón N° 30 de la ciudad de Rawson. En cuanto a los recursos humanos, en el mes de junio renunció el Cr. Javier Domínguez, que se desempeñaba en el cargo de gerente administrativo. En su reemplazo se contrató a partir del mes de julio a la Cra. Melina Alvarez, quien quedó a cargo de la estructura que se mantuvo acotada a otras dos empleadas administrativas en relación de dependencia.

Nuestras perspectivas para el ejercicio 2018, incluyen importantes objetivos orientados a continuar mejorando y consolidando el régimen previsional que entre todos hemos fundado.

Para ello nos hemos propuesto:

- En primer lugar, completar los últimos módulos del sistema informático, cuyo rediseño exigió un arduo trabajo de desarrollo desde 2016, que permita en forma permanente, el acceso en línea a la cuenta de aportes por parte de cada afiliado.
- Mejorar la comunicación y difusión institucional, constituye asimismo un objetivo primordial. En este sentido, nos planteamos fortalecer la remisión periódica de la información relativa a la situación general del sistema previsional, la evolución de las inversiones, beneficios en curso y demás novedades, tanto en forma directa a los afiliados como así también a través de las Asociaciones y Colegios de las distintas localidades de la provincia.

- Analizar y estudiar alternativas de desarrollo de inversiones que, en condiciones de seguridad y rentabilidad adecuadas, nos permitan preservar el crecimiento del Fondo Previsional; continuando con la política de otorgamiento de préstamos a los afiliados para la adquisición de las distintas opciones de inversión inmobiliaria que el Ente ponga a disposición de los mismos, contemplando asimismo la posibilidad de habilitar un línea de préstamos para jóvenes profesionales para invertir en capital de trabajo.
- En materia de afiliaciones, hemos planteado a futuro una secuencia de acciones concatenadas tendientes a la regularización general de todos los profesionales, cumpliendo y haciendo cumplir la normativa legal vigente, en uso de las facultades y obligaciones que tiene el Consejo de Administración del Ente.

Esto comprende la actualización de padrones de profesionales que mantienen matrícula activa en Chubut en las profesiones incluidas y a partir de su cotejo con la nómina de inscriptos a COMBE poder detectar situaciones de incumplimiento.

Complementariamente, se implementa un Plan de pago de deuda por aportes obligatorios mensuales, destinado a permitir que aquellos profesionales en mora puedan regularizar su situación con facilidades.

Con posterioridad, y completando las gestiones extrajudiciales, se notificará la deuda por aportes intimando su pago, a aquellos profesionales que aún se encuentren en situación irregular.

Finalmente, una vez agotadas todas las alternativas y gestiones posibles, resultará inevitable de cara al ejercicio 2019 proceder en la gestión judicial de cobro de quienes se mantengan en situación de incumplimiento.

- En pos del fortalecimiento institucional y a partir del compromiso de organización asumido en oportunidad de haber sido incorporado COMBE a la Coordinadora de Cajas de Previsión de Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, el Plenario Anual 2018 de ésta última se realizará en el mes de Noviembre en la ciudad de Puerto Madryn. El evento contará con la presencia aproximada de 160 profesionales que asistirán en representación de las casi 80 cajas de previsión social para profesionales del país.

Para finalizar, nuestro agradecimiento a todos los que han puesto su esfuerzo al servicio de este Ente: Afiliados, Personal, Entidades Integrantes, Síndicos y Asesores.

CONSEJO DE ADMINISTRACION